AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	535-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de MARZO del 2023, se identificó que actualmente tengo asignadas 56 personas en proceso de reincorporación de los municipios de Solano, Solita, Milán y Florencia que tienen los siguientes estados: 49 activas, 3 ausentes, 4 en limitante temporal La población activa asignada que se encuentra clasificada así: 8 mujeres de las cuales hay una joven desvinculada e indígena código 60-08706 41 hombres de los cuales dos son indígenas 60-10127 y 60-09044 Con la población anteriormente descrita se realizaron 3 actividades grupales en los municipios de Milán, Solano y Solita donde se trabajó el componente de bienestar psicosocial integral con la Socialización de la cartilla de prevención y seguridad, se les informo el procedimiento de la ruta de protección y seguridad para la población en reincorporación en este sentido se informó que si llegasen a presentar un hecho que atente contra su vida o la integridad personal o de su núcleo familiar podrá acudir a la ARN para dar inicio a la ruta de protección y seguridad, se dieron recomendaciones en llegado caso de presentar no dudar en comunicarse conmigo o con las autoridades competentes para brindar esos acompañamientos de protección, se dejó claro que la ARN realiza gestión y articulación para que las entidades competentes tomen las respectivas medidas, en dicha socialización se entregó las cartillas derechos y deberes en el marco de la seguridad y protección, principios de la seguridad, normas preventivas en los desplazamientos, seguridad en casa, números de emergencia para atención en casos de seguridad, tips para la seguridad de la población, se realizó entrega de folletos temas de prevención, también se realizó refuerzo y socialización Memorando 22-009015 Lineamientos para orientar a los familiares de las personas en Proceso de Reincorporación que fallezcan, respecto a los servicios de planes exequiales contratados por la UNODC el cual tiene vigencia hasta el 05 del mes de julio del presente año.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con respecto a esta obligación se informa lo siguiente: □ Para el cumplimiento de esta obligación contractual se informa que en este periodo no tengo población asignada que se encuentre en esta etapa de reincorporación temprana, se está a la espera que cuando sea asignado dicha población en esta etapa se le dará las respectivas orientaciones y acompañamiento para el acceso a la oferta institucional, de acuerdo con sus necesidades e intereses y se brindaran todas las acciones que le permitan a la persona y le faciliten adaptación a la vida civil. Una vez revisada la base de desembolsos, se identifica que: □La PER 60-01914 tiene pendiente 12 pagos de pensión. □El PER 60-06278: tiene pendiente 9 pagos de pensión. □ Toda la población asignada se encuentra afiliados al sistema general de salud y cuentan con los 24 pagos de la renta básica de igual forma recibieron de manera satisfactoria su asignación mensual. □ Se solicito cambio de profesional para el PER 60-09905 el cual se fue para el municipio de San Vicente de Caguán. □Se solicito traslado transitorio del PER 60-00388, quien se fue para el departamento del Cauca. □ Se solicito traslado voluntario de la PER 60-09586, quien se fue para la ciudad de Bogotá por temas de seguridad. □Se solicito traslado voluntario del PER 60-02521 quien se fue para el departamento del Meta.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	535-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades; Se socializó la oferta presencial SENA Caqueta que estuvo abierta hasta el 11 de marzo con 19 técnicos, 1 tecnólogos y 1 operario para los diferentes municipios del Caquetá, no se logró la vinculación de la población ni de sus familias, posiblemente porque para los municipios de Solano, Solita y Milán no se contó con oferta SENA. Se envió convocatoria a toda la población asignada, de la oferta laboral Consorcio Conexión Huila – Caqueta, no hubo personas interesadas en la oferta laboral. Se levanto caso de riesgo del PER 60-12208, residente en el municipio de Florencia, se envió a la profesional jurídica los respectivos documentos para articular ante las autoridades competentes la situación de seguridad del señor. Se realizo convocatoria a la población asignada para la Estrategia inclusión laboral- Convocatoria CONSORCIO MUELLES IP, no se postulo personas pues no cumplen con el perfil requerido. Se realizo acompañamiento a los PER 60-06080 Y 60-09593 a las clases de maestro itinerante que se realizaron en el municipio de Florencia en la IE UNAD y se realizó acompañamiento y entrega del kit educativo al PER 60-09007 quien recibido las clases en las instalaciones de la ARN Caqueta. Se realizo verificación de la población asignada en la página https://www.sisben.gov.co y se encontró que actualmente tengo 10 personas que no aparecen en la base con la respectiva encuesta (2 Florencia, 1 Milán, 2 Solano, 5 Solita), para lo cual se llamó y se reforzo en las atenciones a cada persona y se le oriento acerca del proceso de sisbenización en cada uno de los municipios donde residen y que puedan realizar este proceso. Se realizo verificación de la población masculina asignada en la página https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation y se encontró que hay 18 personas que no tienen definida su situación militar, aparecen 7 en registro y 11 que no se encuentran en el sistema, se envió reporte a la orientadora para adelantar las respectivas gestiones ante el distrito militar. Se realizo convocatoria para la población asignada acerca del CONVENIO PNUD - ARN 1650 - VGENCIA 2023, no hubo postulaciones de PER que estuvieran interesados en este apoyo. Se envió reporte de los PER que no tienen máximo nivel encontrándose 3 PER (60-09593, 60-01914, 60-02521) con novedades, se gestionó ante la UNAD los certificados de validación que les realizaron para nivelación para proceder a cargue en SIRR. Se realizo gestión en la página del FNA virtual, para la solicitud del desprendible de pago en el municipio de Solano del PER 60-04259, quien está realizando el ahorro voluntario programado con el fondo nacional de ahorro, con éxito se fue enviado el desprendible. Se apoyo en el municipio de Solita al PER 60-09494 mediante video llamada con la profesional jurídica Alexandra Chicué de la JEP para la firma y huella del acta de compromiso-libertad condicional- ley 1820 de 2016, se envió documento de identidad y acta firmada a la profesional en mención. Se apoyo con la realización de la hoja de vida del PER 60-01640 y se le envió por requerimiento del joven, quien informo que la necesitaba para una posible vinculación laboral. Se solicito portabilidad de salud del joven 60-01640 de la Nueva Eps, pues aparecía en el departamento del Meta, se informa que se realizó con éxito el respectivo trámite para Florencia.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el presente mes de marzo se realizaron las siguientes actividades Se reforzó la convocatoria mediante mensaje WhatsApp para participar de las asistencias al modelo educativ Maestro Itinerante de las 15 PER (60-10962,60-04259,60-01829,60-13051,60-09007,60-01866,60-09010,60-12827,60-11389,60-08803,60-09494,60-04517,60-09838,60-08122,60-07625) distribuidos en los diferentes municipios 9 Solano, 4 Solita y 2 Florencia de igual se hizo acompañamiento a estas jornadas presenciales y por último se realizo revisión y verificación de las planillas del modelo educativo maestro itinerante encontrado novedades con la digitación de códigos de PER, se realizaron los respectivos ajustes y se envió para actualización. Se realizo postulación de una PER 60-09586 para la convocatoria enfoque de género mujeres, por temas d seguridad la joven le toco irse del departamento y no pudo asistir a esta importante actividad. Se realizo la postulación de dos personas en proceso de reincorporación (60-09007 y 60-06080) par participar del conversatorio dialogo amplio y diverso en el cual puedan ser escuchadas todas las voces de los firmantes de paz en el territorio, lastimosamente este fue cancelado y se está pendiente de la reprogramación. Se solicito cupo educativo del PER 60-01640 para continuar sus estudios con el modelo educativo maestr itinerante.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	535-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

5.Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: Se realizo visita domiciliaria en la jurisdicción de San Antonio de Getuchá al PER 60-09017 se registró la actividad Fam 1 y Psico_5, donde se trabajó fortalecimiento de vínculos familiares y orientación para apertura de nuevo su proyecto productivo el cual había cerrado. Se realizo visita domiciliaria en el municipio de Solano a los PER 60-11657, 60-04517 y 60-04259, donde se trabajó los códigos Hab_4 Sost_Ec_1, Fam_1, Sal_2, temas de orientación para realizar ahorro programado con el FNA, documentos y requisitos para sacar proyecto productivo, situaciones de salud y fortalecimiento de vínculos familiares. Se realizo visita domiciliaria en el municipio de Solita a las PER 60-01866 y 60-01623, se registró con el código Sost_Ec_2, se levantó información de sus proyectos productivos, teniendo en cuenta que a principios del mes de abril tienen cumplimiento de seguimientos y se tomó firma de anteriores que aún estaban pendiente por entrega. Visita institucional al Hospital Local de Solano, con el propósito de conocer la oferta institucional y por ende dar a conocer a la población dichas ofertas, la idea es promocionar las jornadas de vacunación, horarios de atención, planificación familiar, programa de crecimiento y desarrollo, esquemas de vacunación, citas de odontología, se concertara en los próximos meses contar con la visita y acompañamiento por parte del coordinador del Hospital para socializar de primera mano esta oferta a la población en proceso de reincorporación Visita institucional Alcaldía de Solano: Comisaria de Familia donde se realizó presentación de la profesional de la ARN y ONU y se concertó para el mes de abril con la comisaria de familia el Taller denominado “violencia intrafamiliar” por parte de la comisaria asignará a la profesional psicóloga coordinar fecha y hora de este taller. Visita institucional Oficina Agropecuaria: se realizó presentación de la profesional de la ARN y se concertó con el con jefe de área la participación para el mes de abril en la actividad que realiza la ARN en el municipio de Solano, en la cual se hará la socialización del proyecto de cerdos que el señor alcalde había prometido en el año 2021 y que a la fecha no ha sido beneficiario ninguna persona en proceso de reincorporación, para esa fecha se tendrá información de este proyecto agropecuario de especies menores. Visita institucional Oficina Victimas: se realizó presentación de la profesional de la ARN y ONU se tomó contacto de la jefe de área y se concertó por parte de la jefe enviar el cronograma de las reuniones que se puedan tener donde la población pueda participar tales como prevención del reclutamiento infantil o como entidad podemos intervenir, informa que para el mes de mayo se podría concretar una actividad, quedo de enviar al correo de la coordinación de la ARN la invitación a estas actividades. Visita institucional Despacho secretaria de Gobierno: la jefe de despacho manifiesta que hace invitación a todas las entidades involucradas a participar de los Consejos de Paz, Reconciliación, Convivencia y DDHH y al representante de las personas en proceso de reincorporación presente en el municipio de Solano y quién nunca ha participado de estos escenarios, el PER 60-09010, según manifiesta la jefe de gobierno, para lo cual enviara al coordinador de la ARN cronograma e invitación para participar de los próximos consejos. Visita institucional Despacho Planeación: se realizó presentación de la profesional de la ARN y se solicitó al jefe de despacho información acerca del proyecto de vivienda de interés social que el alcalde había prometido en el año 2021, se concertó que para el mes de abril nos podría tener más información de un beneficio de mejoramiento de vivienda por parte del ministerio de vivienda y poder saber si es posible acceder a estos beneficios para nuestra población, teniendo en cuenta que a la fecha no hay viviendas nuevas para dar a la población. Visita institucional a la EPS ASMET SALUD del municipio de Solano, con el propósito de solicitar datos de contacto de la persona encargada de citas y afiliaciones, jornadas de salud y demás en el municipio. Visita institucional al despacho de la Alcaldía de Solita, se logró reunión con el señor Alcalde del municipio y con los PER 60-11395 y su esposo 60-01844, quienes desde el año anterior se venia acompañando para la adjudicación de un terrero que el municipio les quito por que estaba abandonado, se logro el compromiso de entregarles un nuevo terrero en zona de viviendas de interés social, se espera que para el mes de abril puedan iniciar la respectiva documentación para este proceso. Se realizo visita institucional en el municipio de Solita a la unidad de víctimas con el propósito que la población residente en el municipio se vinculen a la actividad denominada “Hechos que trasforman vidas un compromiso de paz”, el cual se desarrollará en la primera semana del mes de abril en Solita en conmemoración de las víctimas, se espera contar con la participación de 2 PER
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de la estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Con respecto a esta actividad se informa lo siguiente; Para el 10 de abril se tiene previsto realizar en el municipio de Solita la conmemoración a las víctimas d conflicto y se espera se puedan vincular 2 PER como mínimo a esta actividad, por parte de una representante del Ministerio del Interior quien asistió a la actividad de la ARN se hizo la invitación a la población a esta importante actividad. Se realizo gestión para el préstamo de las aulas educativas para llevar a cabo las actividades del model educativo maestro itinerante y la realización de las actividades del proceso de reincorporación en los municipios de Solano, Solita y la jurisdicción de San Antonio de Getuchá.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	535-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para la siguiente obligación se tienen las siguientes actividades: Atención Psicosocial: se realizó verificación de las asistencias psicosociales a las 48 personas activas objeto de atención y se encuentran ya registradas en SIRR y de 3 personas en estado ausente que se les cargara el próximo 31 de marzo, esperando que se presenten antes que termine el mes al GT Caqueta para realizar la respectiva actividad del mes de marzo y continúen con su ruta de reincorporación. Se realizo orientación y apoyo a familiar del PER fallecido 60-07655 que no ha iniciado ruta de acompañamiento, se informo los documentos a llegar y la solicitud que debe realizar la pareja que tienen niños menores para el acompañamiento. Sostenibilidad Económica: se levantó información para la realización de 4 Seguimientos a proyectos productivos PRE-PP-34517, PRE-PP-35129,PRE-PP-35909,PRE-PP-35914 para tomar la firma en el próximo encuentro, de igual forma se les solicitó a los PER 60-11657, 60-04316, 60-01844, 60-12827, 60-06405 los documentos para la formulación de su proyecto productivo para el mes de abril y mayo, se tomó firma a los seguimientos PRE-PP-35481, PRE-PP-36616, PRE-PP-35694, PRE-PP-35702,PRE-PP-36906,PRE-PP-37129 para ser cargados en SIRR y en la carpeta compartida. Libretas Militares: se cuenta con 22 PER que tienen definida su situación militar (60-12208,60-10962,60-01589,60-04259,60-01829,60-04276,60-09705,60-04292,60-11395,60-10127,60-06080,60-09017,60-07876,60-11389,,60-07454,60-0880360-00388,640,60-09838,60-00298,60-04485,60-09593) Formación académica: Se cuenta con 15 PER vinculados al modelo Maestro Itinerante (60-10962,60-04259,60-01829,60-13051,60-09007,60-01866,60-09010,60-12827,60-11389,60-08803,60-09494,60-04517,60-09838,60-08122,60-07625) Formación para el trabajo: no se cuenta con PER vinculados a este beneficio. Salud: se realizó solicitud de portabilidad a los PER 60-09605, 60-09593 y 60-01640 sus grupos familiares.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para el presente periodo de marzo de 2023 desde la ARN no se emitieron actividades de esta obligación, por tanto, se espera lineamientos para el cumplimiento de esta. No obstante, se cuenta con una PER con código SIRR 60-07876 comparecientes a quien se les realizará acompañamiento y sensibilización para la participación de las actividades TOAR.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el desarrollo de esta obligación se tiene las siguientes actividades: Se realizó verificación de las asistencias psicosociales de las 48 PER asignadas, evidenciado el correcto cargue la totalidad de la población registradas por ARPA. El día 30 de marzo se realizará el respectivo cargue de las inasistencias de las 3 PER con estado ausente. Se realizó verificación de módulo de PQRSD en SIRR, donde no se encontraron gestiones pendientes de cierre asignadas a mi nombre. Se realizó cargue en el módulo ficha de menores a 1 PER 60-08706 donde se actualiza la historia de vida y las actividades desarrolladas. Durante este mes se realizaron 3 solicitudes de traslado (PER 60-00388, 60-09586 y 60-02521) y una solicitud de cambio de profesional por reubicación de lugar de residencia para el PER 60-09905 el cual se fue para el municipio de San Vicente del Caguán, a los PER que salieron del departamento se les verificó: Salud, pensión, libreta militar, PRE, seguimientos, cargue de documentos en SIR, máximo nivel, cierre de ofertas, cargue de asistencias, bases de pagos, casos de riesgo no tienen activo. Se generó una ficha de hecho victimizante al señor 60-04516, se envió a la profesional jurídica el respectivo documento. Se presento un caso de riesgo del señor 60-12208 y se informó de un caso de riesgo de la PER 60-09586 que no acepto la ruta de protección y seguridad, la respectiva documentación fue envidada a la profesional jurídica del GT Caqueta, es importante manifestar que la PER que no acepto ya se trasladó fuera del Caquetá y se hizo solicitud de traslado informando las novedades del caso No se generaron casos a comité de casos especiales, ni correcciones y gestión interna. Se realizó la verificación de un (4) PER que aparece en estado Ausente (60-12942, 60-00298,60-11395, 60-07454) generándose los respectivos reportes y cargues de inasistencia, para lo cual se informó a la orientadora de ruta, las gestiones realizadas. Como apoyo al GT Caqueta me fue designada por parte de la coordinación el cargue de las asistencias que se generen de manera física de los profesionales que atienden población dispersa, durante el periodo de vacaciones del técnico administrativo del GT, en esta actividad se realizaron los siguientes cargues en SIRR: 93 registros de asistencia de acompañamiento psicosocial de los profesionales Ana Maria Velasquez, Excenober Castro y Luz Stella Vasquez.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.783.746	CONTRATO No.	535-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

10.Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: □ Se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, sin que se evidencie asignación de peticiones de lo participantes asignados, para el mes de marzo. □ Se siguen las orientaciones para la entrega de los documentos físicos que se generen durante el periodo d ejecución. □ Los documentos generados del caso de riesgo del PER 60-12208 que acepto se entregaron personalment en físico a la profesional jurídica previamente fueron escaneados y enviados por correo electrónico, con respecto al acta de orientación y apoyo de la joven 60-09586 que no acepto el caso, se envió escaneado al coordinador encargado y se entregó en físico a la orientadora de ruta. □ El documento generado ficha de hecho victimizante al señor 60-04516, se envió a la profesional jurídic escaneado y se entrego en físico el respectivo documento
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuale de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el presente periodo se asistió a las siguientes reuniones: □ 01/03/2023 Asistencia al comité General y comité de reincorporación de manera presencial en la instalaciones de la ARN □02/03/2023 asistencia Jornadas Informativas PGN - Macrocaso 07 JEP □El 13/03/2023 se participó de la reunión procedimiento revisión planillas y cargue- cvras □ El 14/03/2023 se participo de la jornada celebración día de la mujer para las personas en proceso d reincorporación □El 14/03/2023 se participó de la Videoconferencia: Procedimientos de Asistencias □ Participación a la reunión 15/03/2023 presentación coordinador encargado durante el periodo de vacacione de la coordinadora del GT Caquetá. □ 24/03/2023 asistencia a reunión para concertar fechas del modelo educativo maestro itinerante en lo municipios de Solano y Solita para los meses de mayo y junio.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para la siguiente obligación se realizó lo siguiente: □ El último día del mes se envía reporte a la orientadora de ruta de los PER no atendidos del mes de marzo d 2023 □ El último día del mes se envía reporte al profesional de seguimiento de la ficha de reincorporació correspondiente al mes marzo de 2023 □ Se envía al profesional de seguimiento de la ARN el reporte de la matriz de condición de la población e proceso de reincorporación. □ Se realizo la solicitud de expensas de la segunda quincena del mes de abril y se realizó legalización de do comisiones correspondientes a la segunda quincena de marzo.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente periodo se realizó las siguientes actividades: □Apoyo en la atención de la oficina de acuerdo con el cronograma mensual. □Entrega informe de honorarios del presente periodo □Participación y apoyo logístico a la actividad de conmemoración día la mujer en las instalaciones del GT. □Se envió al profesional administrativo Formato GAF25, asignación de equipos y dispositivos de cómputo. □ Como apoyo al GT Caqueta me fue designada por parte de la coordinación, la revisión de los seguimiento que se entreguen de manera física para ello se realizó la revisión de 30 seguimientos que entregaron los profesionales durante la presente vigencia pre físicos y se envió reporte de las novedades a la profesional productiva.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplio con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28).

Claudia P. Berrio

CLAUDIA PATRICIA BERRIO JARAMILLO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co